

sesion de D.
Luis de Mañá

los aumento a los nombrados, las comisiones
siguientes, despues de poner en posesion a D. Luis
Jose Mañá previo el juramento ordinario.

Para fechoridades y legacias a D. Gregorio Caspo y
D. Carlos Perier; para viuos expositos a D. Gago-
rio Caspo y D. Luis de Mañá; para la de la Canal
a D. Alfonso Canova, Polo y D. Pedro Cruz; y
para la de fuentes, canchales y montes a D. Fran-
cisco Martinez Polo y D. Juan Ant. Martinez.

En este estado el Sr. Presid. siendo la hora or-
dinaria mando levantar la sesion de que yo
el Sr. Secretario.

Andrés Canova
1815

Sesion del
10 de Set. 1815.

En la Villa de Totana y en su ay. a las comiso-
nales a diez de Set. de mil ochocientos cincuenta
y cinco, reunidos los S. S. Capitulares bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Luis Pelig Martinez
procedieron a tratar lo siguiente.

